

## RESEÑAS

POR EL DR. RODOLFO OROZ

LÓPEZ SANTOS. LUIS: *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*. León, 1952, 215 pp.

Es un interesantísimo estudio hagiotopónimo que nos revela el enorme influjo que ha ejercido la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles a través de los santos titulares que denominan a sus iglesias y monasterios respectivos.

El trabajo está dividido en dos partes; la primera —la más importante— está subdividida en cuatro secciones y trata, tras una exposición del método empleado y un examen de la bibliografía pertinente, de los hagiotopónimos procedentes de apelativos y de nombres propios personales. Luego se dedica un capítulo a hagiotopónimos falsos o aparentes, para terminar la primera parte con consideraciones sobre aplicaciones lingüísticas y hagiográficas (pp. 5-129).

La segunda parte comprende un estudio monográfico relativo a los santos titulares de la diócesis de León (pp. 133-186). Siguen a continuación algunas adiciones y cuatro utilísimos índices (de autores, de pueblos con sus titulares, de hagiotopónimos y de materias).

Estaba particularmente preparado para abordar este tema el Dr. López, porque con anterioridad había emprendido con gran acierto un estudio similar relativo a la "Toponimia de la diócesis de León" (1947).

Frente a la reciente publicación del prof. Joseph Piel, "Os nomes dos santos tradicionais hispanicos na toponimia peninsular", Coimbra, 1950 (Rev. *Biblos*, vls. XXV-XXVI), el trabajo del Sr. López está concebido desde el punto de vista filológico y con el propósito de examinar todos los topónimos en que se halla impresa la huella del cristianismo, prescindiendo de todos los datos propiamente hagiográficos. Recoge sus materiales principalmente en dos fuentes, en el Diccionario Corográfico de España y en los diccionarios geográficos, complementándolos mediante informaciones locales.

Los hagiotopónimos son, por una parte, nombres que, en un principio, se aplicaron a una institución eclesiástica y sólo, en segundo término, vinieron a denominar una colectividad de población agrupada alrede-

dor de ese centro primitivo. Su número es relativamente reducido.

Más abundantes son los que proceden de nombres propios personales, o sea, en este caso, de nombres de santos que, originariamente, constituían el complemento del apelativo, en concepto de patrono o titular de la institución eclesiástica.

El mayor número de topónimos corresponde, en este grupo, al nombre de *Santa María*. Son 103 los pueblos españoles que llevan o el simple nombre de la Santísima Virgen o acompañado de algún complemento o título distintivo. Y con el nombre de *San Juan*, existen en España nada menos que 101 localidades, sin contar las de Cataluña.

Con notable dominio de la evolución histórica de la lengua española, el autor expone el desarrollo de las diversas variantes populares que se comprueban en múltiples casos (por ej.: *Sayan, Sebane, Seoane, Santibáñez*, etc., de Sanctu(m) Johanne(m) o Sancti Johannis; *Sanjurjo, Santurde, Santurce*, etc., de S. Georgiu).

Respecto de S. *Pedro* frente a *Peiro*, podría recordarse que esta última forma representa la vocalización de la *d* en el grupo *dr*, tan frecuente en la lengua popular nuestra (cp. *paire - padre; maire - madre; lairón - ladrón*, etc.), fenómeno que se da también en Andalucía, Puerto Rico y Colombia (cp. *El español en Chile*, Bibl. de Dialect. Hisp., t. VI, p. 109; *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, Bibl. de Dialect. Hisp., t. I, p. 226, n. 1).

De particular interés es el cap. V de la 1.ª parte sobre "Aplicaciones lingüísticas y hagiográficas". Sobre la base del cumplimiento de las leyes fonéticas el autor llega a plantear el problema sobre la antigüedad del culto de ciertos santos en que los hagiógrafos están de acuerdo. De este modo, la hagiotoponimia puede convertirse en un valioso auxiliar de la hagiografía e incluso está en condiciones de rectificar algunas veces los datos obtenidos por la arqueología, pues, como dice con razón el Sr. López "un hagiotopónimo, por su estructura fonética, es equivalente a una cita situada en una época determinada" (p. 128).

Los hagiotopónimos chilenos, por desgracia, no ofrecen ningún problema lingüístico de interés, ya que son nombres que, en su

gran mayoría, se pusieron a las localidades a partir del siglo XVII, es decir, cuando ya se habían cumplido los últimos cambios fonéticos de importancia.

Para una futura nueva edición de la presente obra, que quizá con un material aumentado asegure a la vez algunas interpretaciones presentadas ahora como dudosas, sería también deseable eliminar las numerosas erratas que se han deslizado, no sólo en el texto, sino sobre todo en las notas bibliográficas, principalmente en los títulos de obras alemanas. Llamaremos la atención sobre unas pocas: p. 7, están traspuestas las notas (4) y (5) y está mal dividida la palabra "Grundriss", sólo puede cortarse así: *Grund-riss*; p. 8, nota (6), id., la palabra *Zeit-schrift*. Muy estropeados están los títulos en los N.ºs (22) y (34); también hay erratas en los N.ºs (12), (23), (46), (94), (100), etc. Conviene hacer una revisión muy cuidadosa de todas las notas bibliográficas.

Pero estos pequeños reparos sólo afectan a la forma y no rebajan el valor de este esmerado trabajo que contiene tantos datos de interés histórico y lingüístico.

LÁZARO CARRETER, FERNANDO: *Diccionario de términos filológicos*. Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1953.

El autor de "Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII", nos ha brindado ahora otro libro que le agradecerán extraordinariamente los lingüistas y filólogos de habla española. Una obra de consulta de esta naturaleza, en lengua castellana, era de gran urgencia no sólo para los estudiantes que se inician en la lectura de materias lingüísticas, sino también para personas versadas en cuestiones del lenguaje.

Es interesante comprobar que mientras el ya clásico libro de Jules Marouzeau era prácticamente el único importante de este orden desde 1933, durante los años de 1950 a 1954 han aparecido, con gran satisfacción para los especialistas, tres obras que se ocupan de la terminología lingüística, entre ellas, el que es objeto de este comentario<sup>1</sup>.

\* J. B. Hofmann y H. Rubenbauer. *Wörterbuch der grammatischen und metrischen Terminologie*, Heidelberg (1950) y el de Mario A. Pei, *A Dictionary of Linguistics*, New York (1954).

La publicación de estas obras evidencia la necesidad sentida desde mucho tiempo de llegar al esclarecimiento de numerosos conceptos y el deseo de alcanzar cuanto antes alguna uniformación en la terminología lingüística.

Aunque el libro de Marouzeau constituye el punto de partida del diccionario de Fernando Lázaro, es justo reconocer que el autor ha procedido, en la composición de su repertorio, con gran independencia, tanto en la selección del material como en la definición de los términos. Lo mismo cabe afirmar respecto de la utilización del pequeño diccionario alemán de los señores Hoffmann y Rubenbauer. Sin embargo, creemos que no habría merecido gran reparo el procedimiento, si hubiera incluido, desde luego, la totalidad de los términos que aparecen en el léxico del lingüista francés, o si hubiera completado su lista en el índice correspondiente, pues siempre habría podido conservar su independencia tanto en las definiciones como en el material mismo mediante la inclusión de otros muchísimos términos que hoy reclaman imperiosamente un lugar en tales repertorios.

Ofrece la obra de Lázaro no sólo los principales términos relativos a fenómenos gramaticales de la lengua española, sino también de otros idiomas como del griego, latín, etc. En general, a este respecto no se ve en forma clara cuál es el marco que el autor se ha impuesto.

Trata extensamente del *gerundio* latino, pero no menciona el término *gerundivo*; por otra parte, se explava sobre la *conjugación perifrástica* en castellano, mas no hace referencia a dicho fenómeno en latín. No veo la necesidad de consignar todas las reglas de la *consecutio temporum* del latín, asunto propio de la gramática de esa lengua. En cambio, nos parece que habría sido también útil incluir varios términos que hoy día se consideran impropios y que ocurren con frecuencia en textos antiguos, como por ejemplo, *letra* por sonido o fonema (desde Nebrija hasta hoy); o términos anticuados como *insonoro*, *paladial*, *palatización*, *silban-te*, etc.

Algunos años antes y con fines más restringidos como lo indica el título, había dado a la publicidad Antenor Nascentes su "Léxico de nomenclatura gramatical brasileira", Río de Janeiro (1946).

Celebramos mucho la inclusión de numerosos términos de fonología y "glosemática", aunque todavía falten unos cuantos no sólo de los que se han adoptado en gramática estructural española, sino sobre todo de los que emplean hoy día los estructuralistas norteamericanos. En este sentido el libro de Zellig S. Harris (*Methods in Structural Linguistics*, Chicago, 1951), habría sido una buena fuente de información. También faltan algunos términos importantes que fueron introducidos en la lingüística por Karl Bühler.

En general, merecería una notable ampliación la lista alfabética de los términos extranjeros y en particular la inglesa. Para ese efecto, la revista norteamericana "Language", la inglesa "Archivum linguisticum" y otras ofrecen abundante material.

El autor ha colocado junto al término español, el inglés (alemán y francés) "sólo cuando la forma de éstos difiere notablemente de la española". No juzgo conveniente esta norma de carácter económico; y aun más, aplaudiría, si se agregaran también referencias a otros idiomas, así peculiaridades de la nomenclatura italiana y portuguesa (o brasileña).

Algunas insinuaciones respecto de la terminología inglesa: pág. 16 (abreviamento) junto a Shortening, Abridgment, también: Clipping; pág. 18 (acento de intensidad); también: Dynamic Accent; (acento musical, etc.); también: Chromatic Acent; pág. 25 (lenguaje afectivo): Emotive Speech; pág. 62 (cacuminal): también Inverted (sound); página 64 (cambio espontáneo) también: Autonomous Change; (cambio condicionado); también: Conditioned o Dependent Change; pág. 87 (conmutación): Substitution; pág. 149 (fonema): junto a Divergents o Subphonemic Variants, sobre todo en EE. UU.: Allophones "positional variants"; página 175 (habla): falta: inglés Speech; en EE. UU. se dice ahora también Idiolect, etcétera.

Sería interesante agregar artículos sobre Linguistic acculturation o transculturation, Ethnolinguistics, Glottochronology, Metalinguistics, Microlinguistics. Luego, hacer referencias a los términos Allograph, Allomorph, Alloeme (Allophone figura en la lista de términos ingleses, pero falta la referencia en fonema); Cluster, Gontours, Grapheme, Idiolect, Morphemic, (sound) Patterns.

Algunos pormenores: p. 21 (acusativo interno) agregar: figura etimológica; p. 22, agregar artículo sobre teoría de adaptación; p. 26 (aglutinación), falta teoría de aglutinación; p. 27 falta referencia al aimará; p. 31 (alternancia): alem. también Abtönung; (grado normal), tb. Normalstufe; (grado cero), tb. Tiefstufe; p. 54 (aumentativo): alem. tb. Amplifikativ; p. 58 (base) falta base acústica, I. Acoustic Basis; p. 64: cambio constitutivo, I. Constitutive Change; p. 76 (clic): Glottalic Click; p. 100 falta referencia a Chibcha; p. 115 (diptongación) falta párrafo relativo a Brechung, I. Breaking, o sea la diptongación causada por el influjo de una consonante agrupada (p. ej., ant. ingl. wearm - warm; ant. ingl. eahta frente gót. ahtáu; p. 115 (diptongo) falta referencia a diptongos propios e impropios (A. echte und unechte D.) del griego; p. 162 (geminación) agregar:—afectiva (consonante geminada producida por el afecto); 167 (germánico), agregar:—primitivo, protogermánico; p. 170 agregar referencia al término italiano glottologia; p. 175 (habla) agregar I. Speech tb. Idiolect; agregar artículo: hagiotoponimia: "estudio de nombres de lugar procedentes de nombres de santos"; hagiotopónimo; p. 180 (hitita) A. Hethitisch; p. 200 (isoglosa) agregar I. tb. Isoglottic Lines; ¿por qué lenguas isolantes? Hasta ahora se han llamado comúnmente aislantes; p. 206 podría agregarse kimógrafo (o quimógrafo), A. Kymograph, F. Kymographie; p. 210 (lengua) dice I. Tongue, Pattern; sin embargo, pattern no corresponde en todos los casos a lengua, como, p. ej., en phonemic pattern, sound pattern, etc.; p. 212 (lexicología) concibe la semántica sólo desde el punto de vista diacrónico; p. 215 (lingüística) falta una definición de lingüística descriptiva; p. 334 (Ley de Verner) falta alusión a Grammatischer Wechsel (I. Grammatical Change).

En varios casos, se lamenta la ausencia de la indicación del género de los términos. ¿Sabrán todos que la jerga de los delincuentes chilenos es, generalmente, el coa, aun cuando el autor más conocido en esta materia, Julio Vicuña Cifuentes, diga la coa? ¿Sabrán todos los estudiantes que coiné y yod se usan como femeninos y schwa como masculino?

Errores hay, felizmente, poquísimos (p. 75

*cinestésica* debe decir *sinestesia*) del mismo modo, erratas (p. 53: morfema: p. 132: náhuatl, etc.).

En resumen, un excelente manual que enriquece la magnífica Biblioteca Románica Hispánica.

SANCHIS GUARNER, M.: *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas de la Península Ibérica*. Monografías de Ciencia Moderna. 43. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Miguel de Cervantes. Madrid, 1953. 74 págs.

Nos complacemos en anunciar esta breve monografía que nos ofrece muchos datos interesantes ansiosamente esperados sobre el Atlas lingüístico de la Península Ibérica, cuya realización se había convertido casi en un mito. Las informaciones oficiales sobre esta importante empresa, que interesa a todos los hispanoparlantes, eran relativamente escasas y poco precisas, como se desprende aun de la obra de Sever Pop (*La dialectologie*, Lovaina, 1950, t. I, pp. 427-429). Por eso, nos parece muy oportuna la publicación de este trabajo de la pluma de uno de los colaboradores del ALPI.

El opúsculo de Sanchis se divide en tres partes: 1) La Dialectología y los Atlas Lingüísticos. 2) Empresas de Cartografía Lingüística y 3) El método del Atlas de la Península Ibérica comparado con el de los demás Atlas Lingüísticos.

Son especialmente las dos últimas partes las que tienen mayor interés para los dialectólogos de habla hispánica; la primera no ofrece novedad. En la parte bibliográfica, sobre todo, en las págs. 19-22 se deslizan numerosas erratas, principalmente en los títulos de obras alemanas (v. trabajos de Krüger (págs. 19-22); L. Rodríguez Castellano (pág. 20); Giese (pág. 21); Wilmes (pág. 22).

En el capítulo titulado "Trabajos y vicisitudes del Atlas lingüístico de la Península Ibérica" se nos informa con muchos detalles sobre los trabajos preparatorios, recolección de los materiales, etc., capítulo del cual reproducimos los siguientes párrafos:

"En 1936 estaban ya totalmente concluidas las encuestas en el dominio español, casi listas las del catalán, y en plena ejecución las del portugués, pero los trabajos del ALPI

fueron bruscamente interrumpidos por la guerra civil española.

Los materiales recogidos se hallaban depositados en Madrid en el Centro de Estudios Históricos, pero al decretar el gobierno republicano la evacuación de la capital, fueron trasladados a Valencia y posteriormente, al aumentar la presión de las tropas nacionales, lo fueron a Barcelona, siempre bajo la custodia del Prof. Navarro, director del ALPI.

Al acabar la guerra en 1939 con la victoria absoluta del Generalísimo Franco, el Prof. Navarro emigró a Francia llevándose consigo los susodichos materiales del ALPI. En 1940 se incorporó el Prof. Navarro a la Columbia University, y los materiales del ALPI fueron trasladados a Nueva York donde han permanecido depositados, celosamente custodiados por dicho profesor.

El hecho de que los materiales del ALPI no se hallasen en Madrid, su sede natural, y la falta de información ocasionada por la segunda guerra mundial, motivaron que en algunos centros lingüísticos se llegase a considerar dichos materiales como definitivamente perdidos.

Entretanto se había reanudado la comunicación entre el Prof. Navarro y sus antiguos colaboradores. En 1947, encargados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acabamos Moll y yo las encuestas que habían quedado pendientes en Cataluña.

En el invierno de 1950-51 nos trasladamos a Nueva York Rodríguez Castellano y yo, y recibimos del profesor Navarro, además de los materiales del ALPI, las instrucciones para su elaboración y edición, enseñanzas cuyo interés acrecentaba la reciente experiencia que el profesor Navarro había adquirido al publicar el Atlas de Puerto Rico.

Gracias principalmente a unas activas gestiones directas de D. Ramón Menéndez Pidal y D. Rafael de Balbín, con los señores Gustavo Cordeiro Ramos y D. Luis F. Lindley Cintra se ha conseguido la colaboración intelectual y económica en la obra del ALPI, del Centro de Estudios Filológicos del Instituto para a Alta Cultura de Lisboa y el Consejo Superior de Investigaciones científicas, y en esta primavera de 1953 van a ser reanudadas las excursiones por Portugal a fin de acabar rápidamente la recolección de datos dialectales de toda nuestra Península. El señor Gusmão, por razones de salud, ha

tenido que ser sustituido por el señor Cintra, quien formará equipo con el señor Otero.

En la actualidad los materiales del ALPI se encuentran en Madrid depositados en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica), y el señor Rodríguez Castellano y yo hemos empezado ya la confección de las listas con las contestaciones de los cuestionarios de los dominios español y catalán, que ya están terminados de estudiar, para proceder a cartografiarlos sin demora."

Deseamos que esta magna empresa ya no tropiece con ninguna clase de dificultades y que el ALPI sea pronto una realidad.

CLAVERÍA, CARLOS: *Estudios sobre los gitanismos del español*. Revista de Filología Española. Anejo LIII, Madrid, 1951.

En el libro del catedrático de la Universidad de Murcia se recogen algunos trabajos monográficos, en parte publicados y en parte inéditos, sobre los gitanismos del lenguaje popular español: *Devel*, *Undebel* (= "Dios"), *mangante* (= "pedigüeño"), *pirandón* (= "pícaro, desocupado"), *manús* (= "hombre"), *guriya* (= "soldado"), *postín* (= "presunción, lujo, elegancia"); los adjetivos *juncál* (= "espléndido"); *pagüe* (= "tonto, infeliz") y sus sinónimos; los verbos *azorarse*, *azararse*, *achararse* (= "sonrojarse"); los pronombres *menda* y *mangue* y varios calcos lingüísticos en el dominio de la sintaxis.

El autor antepone a los doce trabajos monográficos que nos ofrece ahora reunidos en volumen un sustancioso estudio titulado "Consideraciones generales sobre el elemento gitano de la lengua española" (págs. 7-52), en el cual destaca los méritos del gran filólogo alemán Max Leopold Wagner, quien fué el primero en llamar la atención sobre los numerosos gitanismos en el lenguaje popular español. Luego pasa revista a las más importantes investigaciones realizadas para determinar el dialecto primitivo de los gitanos que se asentaron en la Península. Analiza los intentos de relacionar lo gitano con lo flamenco —y no hay duda de que los términos "andaluz, gitano, flamenco" han llegado a confundirse— y luego su difusión en España debido al interés por el elemento folklórico que arranca de Andalucía.

El profesor Clavería nos muestra en copiosa documentación literaria la penetración de "lo flamenco" en las costumbres y el lenguaje popular español, llegando a afirmar que "no se trata de nada esporádico y limitado simplemente al "argot", y no son sólo las manifestaciones literarias del "flamenquismo" o de una literatura costumbrista o popularista que lo documentan las que contienen únicamente voces gitanas. El lenguaje coloquial de los españoles todos, desde el de las conversaciones más anodinas hasta el que recoge las formas más nobles de la literatura, pueden ofrecer huellas del influjo gitano sobre el vocabulario español" (páginas 48-50).

GARCÍA MATOS, MANUEL; SCHNEIDER, MARIUS; FIGUERAS, JOSÉ ROMEU: *Cancionero popular de la provincia de Madrid*. Vol. I. L, 105 pp. Barcelona-Madrid, 1951; Vol. II, 272 pp. Barcelona-Madrid, 1952.

LARREA PALACÍN, ARCADIO DE: *Cancionero judío del norte de Marruecos*, I: *Romances de Tetuán*, Instituto de Estudios Africanos, 352 pp., Madrid, 1952. II: *Romances de Tetuán*, Instituto de Estudios Africanos, 377 pp., Madrid, 1952.

ESPINOSA, AURELIO MACEDONIO: *Romance-ro de Nuevo Méjico*. Revista de Filología Española. Anejo LVIII, XXIV, 302 pp., Madrid, 1953.

Entre los años de 1951 y 1953, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, ha dado a la publicidad estas tres importantes obras de carácter folklórico. La primera de las nombradas ha venido a desmentir la general e infundada creencia de que la capital española y su provincia carecían de un verdadero cancionero popular. Pues las entusiastas búsquedas de don Manuel García Matos han permitido reunir un apreciable material que se presenta ahora en edición crítica, por los señores Marius Schneider y José Romeu Figueras.

El recopilador en sus interesantísimas notas sobre el folklore de la provincia de Madrid (pp. IX-XLI), señala la urgencia con que necesitaba explorarse precisamente este campo, ya que allí la tradición se hallaba



amenazada por el influjo urbano que irradia la capital. En sus expediciones sistemáticas logró recoger más de mil melodías "bien caracterizadas de castellanismo neto" (p. 10) las que se relacionan con los costumbres que han desarrollado, entre otras, la Fiesta de la Navidad, la Fiesta del Niño, el Aguinaldo del Niño.

Entre las costumbres del período de carnaval destaca singularmente la de la *vaquilla*, cuya detallada descripción va acompañada de varias ilustraciones y el *pelele*, que movió a Goya a pintar el famoso cuadro que admiramos en el Prado.

De particular interés son también los cantos referentes a la Semana Santa: *Cuaresmales, de Ramos, Salves dolorosas, Calvarios o Cruces, días de Santos, la Pascua, etc.*

Muy difundida está todavía en la provincia de Madrid la ceremonia del *mayo* que el señor García Matos describe con todas sus características, sin omitir las referencias literarias de tiempos pasados y a la que se dedican numerosas y variadas canciones.

Hay, sin embargo, otras costumbres que van perdiéndose cada vez más, como las derivadas de los actos nupciales, entre los cuales gozan todavía de cierta popularidad las llamadas "despedidas de novios" que se realizan en la noche víspera de la boda.

En relación con la vida agrícola cabe mencionar los festejos dedicados al cultivo de los cereales y de la vid.

Merece destacarse, por otra parte, el hecho de que en cuanto a danzas y bailes, en la provincia de Madrid, actualmente no se guarden vestigios de danzas antiguas, pues hoy no hay sino un solo baile típico en esta región, que es la jota.

Convencido de que "a cada grupo de canciones correspondían primitivamente un tipo musical y una serie de costumbres determinadas", el Sr. Marius Schneider procede, a continuación, a clasificar el caudal de melodías recogidas en una selección que ofrece lo más representativo en relación con el material incluído. (pp. XLIII-XLVIII).

Por último, el Sr. José Romeu Figueras, agrega unas breves notas explicativas (pp. XLIX-L), sobre el criterio que ha presidido la clasificación literaria del cancionero. En atención a que éste mira especialmente el aspecto musical de la canción popular, se ha adaptado en general la clasificación a la de las melodías. Se han anotado, además, cui-

dadosamente, la procedencia de cada canción, todas las particularidades de orden folklórico y etnográfico y las variantes, respetando a la vez los vulgarismos, dialectalismos y arcaísmos.

Así los dos tomos publicados hasta ahora contienen un valioso acervo de lo que las tierras de Castilla la Nueva conservan en materia de canción popular. Vayan nuestras sinceras felicitaciones a los autores de esta obra.

Integran el "Cancionero Popular Español" los *Romances Judíos de Tetuán* los que, a su vez, constituyen sólo una porción del "Cancionero Judío del norte de Marruecos".

La mayor parte de los romances contenidos en los dos volúmenes pulcramente publicados por el Instituto de Estudios Africanos, fué recogida y transcrita de versión oral directa por don Arcadio de Larrea Palacín.

Para la selección del material primó el criterio estético literario, lo que explica el que se haya dejado para el resto del cancionero, la publicación de los romances de ciegos, etc.

El catálogo, (pp. 13-22) muestra que el recopilador ha podido ofrecer nada menos que 163 romances que no aparecen indicados ni en el Catálogo de don Ramón Menéndez Pidal ("El Romancero") ni en el "Romancero judeo-español" de Rodolfo Gil, Madrid, 1911, ni en el de don Manuel L. Ortega ("Los hebreos en Marruecos", Madrid, 1929).

Comprueba el Sr. Larrea gran similitud de los romances de Tetuán con los que se cantan en España debido al influjo ejercido por un crecido núcleo de población española, en su mayor parte de origen malagueño, establecido en Tetuán.

Los judíos de Marruecos dan a los romances el nombre de *cantares*; muchos de los cuales son interpretados en ocasiones idénticas a las en que se ejecutan en la Península; algunas se cantan en circunstancias especiales: festividades religiosas, bodas, duelos, enfermedades de los niños, etc.

Respecto de estas últimas, por ejemplo, se cree que el cantar aleja a los malos espíritus y causa la curación de las enfermedades (sarampión y viruelas).

Es tal vez de interés señalar que en el canto de los romances judíos se distinguen

tres elementos musicales: la *voz*, o sea la melodía, el *acento*, o sea el conjunto constituido por el aire, ritmo e intensidad, y la *médida* formada por el conjunto de valores métricos de la frase y del período musical (p. 28).

Mientras que los autores del Cancionero popular de Madrid separaron la parte musical de la literaria, el Sr. Larrea ha creído conveniente ofrecer las melodías junto con los textos.

En un apéndice agregado al Vol. II, el editor ofrece un "Ensayo de análisis musical de los romances judíos", (pp. 293-346), y a continuación un índice de *incipit*, otro de nombres y un tercero, de gran interés y utilidad, de voces cuyo significado o forma se aparta del uso actual, que concluyen esta valiosa obra, compuesta mediante inmensos sacrificios del Sr. Larrea.

El erudito profesor Aurelio M. Espinosa, autor de numerosas obras filológicas y folklóricas, nos brinda ahora el *Romancero de Nuevo Méjico*.

Consta este libro de una introducción y de seis partes. La primera de estas últimas comprende romances novelescos tradicionales (pp. 21-26); la segunda, romances novelescos varios (pp. 97-156); la tercera, romances religiosos tradicionales (pp. 157-204); la cuarta, romances religiosos varios (pp. 205-246); la quinta, corridos, cuandos, inditas, etc. (pp. 247-268) y la sexta, fragmentos de romances sobre la historia de España y algunas narraciones poéticas sobre la historia de Nuevo Méjico (pp. 269-275). Siguen a continuación una lista de los recitadores y 28 melodías de romances y otras composiciones de índole romancesca.

En la Introducción, el autor nos informa primero brevemente sobre la conquista de Nuevo Méjico, para luego insistir en el as-

pecto cultural del país y hablarnos de la persistencia de la tradición española, pues dice: "A pesar de haber vivido durante más de un siglo en contacto inmediato con una cultura diferente, y, en algunos aspectos materiales, superior a la suya, los nuevomejicanos de ascendencia hispana conservan todavía, en pleno vigor, la tradición española: hablan la lengua de Castilla, practican por la mayor parte, la religión católica, y tienen las mismas costumbres, creencias y supersticiones que los españoles peninsulares... repiten los mismos cuentos y saben las mismas coplas y los mismos romances tradicionales...!" (p. 7).

"La mayoría de las creencias y supersticiones nuevomejicanas sobre la brujería, el mal de ojo, las causas y remedios de algunas enfermedades, los aparecidos, los agüeros, y los sueños, son de origen español" (p. 8).

Lo propio puede afirmarse de las adivinanzas, de los refranes o proverbios, así como de las canciones infantiles.

También conserva Nuevo Méjico un gran caudal de cuentos populares de la tradición peninsular.

Particular desarrollo han tenido en Nuevo Méjico las coplas populares (= "versos"), especialmente las cuartetos y las décimas.

Los nuevomejicanos dan a los romances españoles el nombre de *corridos*, entre los cuales incluyen también otras composiciones poéticas de índole romancesca, y a veces el de *cuandos* o *inditas*.

El *Romancero*, que ofrece el profesor Espinosa, contiene 248 versiones de noventa romances, corridos, cuandos, inditas y otras narraciones romancescas y reúne la parte más importante de la tradición existente en Nuevo Méjico. Queda por hacer el estudio comparativo de este abundante material que constituye desde luego un valiosísimo aporte al *Romancero Español* que prepara el maestro D. Ramón Menéndez Pidal.